

ACTA DE REUNIÓN – PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

En la ciudad de Bucay, provincia del Guayas, a los tres días del mes de abril del año 2023, siendo las nueve horas con dieciséis minutos, en el área de administración, se reúne el personal designado por la máxima autoridad para formar parte de la comisión del proceso de rendición de cuentas, con el objeto de conocer y analizar la Resolución N° CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y conformar el equipo organizador y responsable del proceso de rendición de cuentas.

Con la participación de los siguientes asistentes: Dr. Fernando Gabriel Guzmán Farfán (DIRECTOR), Ing. Román Poveda Masguel, Oficinista; el Sr. Eduardo Mera Alay, oficinista; Ing. Génesis del Cisne León Quintana, Oficinista; Jorge Gustavo Figueroa Perero, Odontólogo/General 2.

Se procede a poner a consideración el orden del día:

1. Conocimiento del mecanismo de rendición de cuentas para los organismos y dependencias de las funciones Ejecutiva, Legislativa, Judicial, Electoral y de Transparencia y Control Social; los medio de comunicación; y, las instituciones de educación superior;
2. Revisión de propuesta de rendición de cuentas;
3. Asuntos varios relacionados a rendición de cuentas.

Siendo aprobado por unanimidad, se da por inicio con el primer punto:

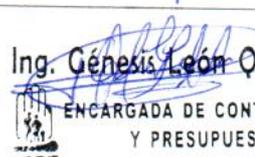
Se procede a dar lectura de la Resolución N° CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, referente al mecanismo de rendición de cuentas para los organismos y dependencias de las funciones Ejecutiva, Legislativa, Judicial, Electoral y de Transparencia y Control Social; los medio de comunicación; y, las instituciones de educación superior, fijando la fecha tentativa del evento para la deliberación pública con la ciudadanía del informe de rendición de cuentas, por la máxima autoridad de la institución, misma que queda para el miércoles 12 de mayo del 2023 mediante la aplicación zoom.

Se deja constancia que los funcionarios y servidores públicos del equipo responsable, apoyarán en todo el proceso; además, deberán proveer la información requerida en el tiempo establecido y participando de manera directa en la deliberación pública y evaluación ciudadana del informe de rendición de cuentas.

Se continúa con el segundo punto donde se presenta el Formulario de Informe de Rendición de Cuentas, el cual debe ser llenado con la información proporcionada por parte de las diferentes áreas de la institución, misma que luego de los aportes respectivos se procederá a su aprobación.

En el último punto, Asuntos Varios, se dio las directrices a cada uno de los equipos, para tratar los temas logísticos concernientes al proceso de rendición de cuentas. Quedando auto convocados los equipos a presentar resultados el jueves 07 de mayo del 2027, a las 9h00, en administración.

Siendo las diez de la mañana, se da por concluida la sesión. Para constancia firman el todos los presentes la presente acta.

Dr. Fernando Gabriel Guzmán Farfán	 Dr. Fernando Guzmán Farfán  DIRECTOR CENTRO DE SALUD "B" BUCAY
Ing. Génesis del Cisne León Quintana, Oficinista	 Ing. Génesis León Quintana  ENCARGADA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO
Ing. Román Poveda Masguel, Oficinista	  Ing. Masguel Román F. OFICINISTA CSB - BUCAY
Sr. Eduardo Mera Alay, Oficinista	  Sr. Eduardo Mera Alay Compras Publicas CSB - BUCAY
Jorge Gustavo Figueroa Perero, Odontólogo/General 2	  ODONTÓLOGO GENERAL 2 Jorge Figueroa C.I.: 092655735-6 IESS CENTRO DE SALUD B - BUCAY